

Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
JUNTA ADMINISTRATIVA

*Aprueba*  
*30 junio 2017*  
(Fecha)  
*Judith Ramirez Valentin*  
(Firma)

ACTA NÚMERO 16-17-021  
DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL  
JUEVES, 6 DE ABRIL DE 2017

**Presentes:**

Dra. Betsy Morales Caro  
Presidenta Designada

Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano Interino  
Colegio de Artes y Ciencias

Dr. Agustín Rullán Toro, Decano  
Colegio de Ingeniería

Prof. Lucas N. Avilés Rodríguez  
Decano de Administración

Prof. Ana E. Martín Quiñones, Decana  
Colegio de Administración de Empresas

Dr. Víctor Siberio Torres  
Representante del Senado Académico

Dr. Noel Artilés León  
Representante del Senado Académico

Sr. Marcus J. Ramos Cintrón  
Representante Estudiantil

**Excusados:**

Dra. Nivia A. Fernández Hernández, Presidenta Int.  
Universidad de Puerto Rico

Dr. Francisco Maldonado Fortunet  
Decano de Estudiantes

Dr. Raúl Macchiavelli, Decano y Director  
Colegio de Ciencias Agrícolas

**Invitado:**

Sr. Wilson Crespo Valentín, Director  
Oficina de Presupuesto

**Secretaria:**

Prof. Judith Ramírez Valentín

**Asistentes:**

Sra. Nilda E. Pérez Collazo  
Sra. Liz J. Rivera Valentín

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. John Fernández Van Cleve. La Dra. Betsy Morales Caro, Decana de Asuntos Académicos, preside la reunión. La misma comienza a las cinco y treinta y cinco minutos de la tarde en la Sala de Conferencias del Edificio de MuSA. La Secretaria Interina pasa lista y constata el quórum con la presencia de ocho miembros de la Junta, según la lista que antecede.

## LICENCIA

### Sin Sueldo

Debido a que el Prof. Lucas N. Avilés Rodríguez, Decano de Administración, tuvo que salir a atender un asunto oficial, la Junta decide dejar pendiente la solicitud de licencia sin sueldo del **Sr. Wilberto Rivera Vega**, Operador de Equipo Agrícolas, de la Oficina de Edificios y Terrenos, del Decanato de Administración; por el período del 11 de febrero al 10 de agosto de 2017 por enfermedad. Está reportado al Fondo del Seguro del Estado.

Debido a que el Dr. Francisco Maldonado, Decano de Estudiantes, estaba con los preparativos de la Asamblea Estudiantil, la Junta decide dejar pendiente la solicitud de licencia sin sueldo del **Sr. Efraín J. Torres Ramírez**, Coordinador de Actividades, del Departamento de Actividades Sociales y Culturales, del Decanato de Estudiantes; por el período del 6 de abril de 2017 al 6 de abril de 2018, para atender asuntos personales.

## PERMANENCIA AL PERSONAL NO DOCENTE

### Decanato de Administración

Debido a que el Prof. Lucas N. Avilés Rodríguez, Decano de Administración, tuvo que salir a atender un asunto oficial, la Junta decide dejar pendiente la solicitud de permanencia no docente del **Sr. José M. Caraballo Castillo**, Director Auxiliar de Seguridad, del Departamento de Tránsito y Vigilancia, del Decanato de Administración; efectiva el 9 de noviembre de 2016.

## PERMANENCIA AL PERSONAL DOCENTE

La Junta recibe la comunicación con fecha del 3 de abril de 2017, de la Lcda. Gretchen Huyke Nicole, Asesora Legal, relacionada con la Sentencia en el caso de Permanencia Docente Denegada al **Prof. Antonio Quiñones Albino**.

## ASCENSO DENEGADO

La Junta decide dejar pendiente la consideración de la comunicación con fecha del 29 de marzo de 2017, de la Lcda. Elba Emmanuelli Zayas, Asesora Legal, relacionada con la decisión y orden de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico sobre el caso de ascenso denegado al **Dr. Moisés Camacho Galván VS Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez**.

## OTROS ASUNTOS

LA Junta decide dejar pendiente la comunicación con fecha del 13 de febrero de 2017 del Dr. Didier Valdés, Presidente del Comité de Tránsito, relacionada con unas **recomendaciones del Comité de Tránsito**; debido a que el Prof. Lucas N. Avilés Rodríguez, Decano de Administración, tuvo que salir a atender un asunto oficial.

## ASUNTOS NUEVOS

El Dr. Noel Artilles León, Representante Claustal, solicita que el Decanato de Asuntos Académicos, publique la carga docente completa de los profesores del Recinto en nombramiento probatorio o permanente, el número de créditos en enseñanza, créditos administrativos y otros, y el número de estudiantes atendidos; separados por facultad y departamentos. El Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano Interino del Colegio de Artes y Ciencias, solicita que esto sea atendido mediante un comité para que analice la parte legal que esto pueda tener. El comité queda constituido por el Dr. Noel Artilles León, Representante Claustal, el Prof. Lucas N. Avilés Rodríguez, Decano de Administración y el Sr. Marcus J. Ramos Cintrón, Representante Estudiantil.

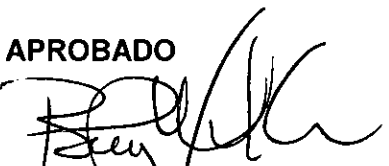
Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a las cinco y treinta y ocho minutos de la tarde.

**POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,**



**Nilda E. Pérez Collazo**  
**Secretaria Interina**

**APROBADO**



**Betsy Morales Caro, PhD**  
**Presidenta Designada**

NEPC/lrv